



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20206-2023-UNJBG

Tacna, 10 de noviembre de 2023

VISTOS:

El Memorando N° 652-2023-SEGE-UNJBG, Oficio N° 1902-2023-VIAC, Oficio N° 1149-2023-FACS, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller MAYRA CHÁVEZ VELASCO para el otorgamiento del Título Profesional de Químico Farmacéutico;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada: "EFECTO ANTIBACTERIANO DE UN GEL DENTAL A BASE DEL EXTRACTO ETANÓLICO DE LAS HOJAS DE *Piper Aduncum* (MATICO), EN EL TRATAMIENTO PERIODONTAL", realizada el 03 de agosto de 2023 por la Bachiller MAYRA CHÁVEZ VELASCO fue aprobado por el Jurado Calificador y ratificado en la III Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 02 de octubre de 2023, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1225-2023-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la XIX Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 25 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **QUÍMICO FARMACÉUTICO** a la Bachiller **MAYRA CHÁVEZ VELASCO**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "EFECTO ANTIBACTERIANO DE UN GEL DENTAL A BASE DEL EXTRACTO ETANÓLICO DE LAS HOJAS DE *Piper Aduncum* (MATICO), EN EL TRATAMIENTO PERIODONTAL", cuya Asesora fue la MSc. Yemile del Carmen Berrios Espejo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Lm